

EL TELEGRATO

DECANO DE LA PRENSA NACIONAL

Año 98 — Edición No. 35.349

Sábado 31 de Octubre de 1981

hora después de la muerte de su esposo. Radiofoto AP.

R. del E.
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION SIMULTANEA DE LA COMPANIA ANONIMA DENOMINADA

"ECUAIRE, ECUATORIANA DE AIRE Y COMPACTACION S. A."

1.— Mediante escritura pública otorgada ante el Notario Noveno del Cantón Guayaquil Dr. Themo Torres Crespo, el 7 de Septiembre de 1981, se constituyó la Compañía Anónima denominada "ECUAIRE, ECUATORIANA DE AIRE Y COMPACTACION S. A."

Esta escritura fue inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el 28 de octubre de 1981 de fojas 30.014 a fojas 30.036 N° 6.753 y anotada bajo el N° 23.029 del Repertorio.

2.— Comparecen al otorgamiento de la presente escritura los señores:

Juan José Vilaseca Valls, Antonio Emilio Ginatta Coronado, Xavier Hidalgo Romero; Juan Gabriel Vilaseca De Prati, y Carlos Mayo Vilaseca.— Todos los comparecientes de nacionalidad ecuatoriana, por sus propios derechos, y de nacionalidad ecuatoriana.

3.— La Compañía Anónima se denomina "ECUAIRE, ECUATORIANA DE AIRE Y COMPACTACION S. A." y su plazo de duración es de cincuenta años.

4.— El domicilio principal de la Compañía es la ciudad de Guayaquil.

5.— El objeto de la Compañía es dedicarse a la importación, distribución, venta o arrendamiento de maquinarias y equipos en general, necesarios para los procesos de explotación de canteras, movimientos de materiales, construcción de todo tipo y de vialidad en general. Para cumplimiento de su objeto la compañía podrá realizar toda clase de actos, contratos y operaciones permitidas por las Leyes Ecuatorianas que sean acordes con su objetivo y necesarios y convenientes para su cumplimiento.

6.— El capital social de la Compañía es de CINCO MILLONES DE SUCRES, representado por cinco mil acciones ordinarias y nominativas de Un mil sucres cada una.

7.— El capital social de la Compañía se encuentra íntegramente suscrito y pagado en un 25 por ciento en numerario.

8.— El gobierno de la Compañía se realiza a través de la Junta General de Accionistas y Administrada por medio del Presidente, del Gerente General, Vicepresidente y Directores. La representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía la ejerce el Gerente General.

9.— La escritura pública de constitución simultánea de la Compañía Anónima denominada "ECUAIRE, ECUATORIANA DE AIRE Y COMPACTACION S. A." fue aprobada mediante Resolución N° IG-CA-81-1197 expedida el 15 de octubre de 1981 inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el 28 de octubre de 1981 de fojas 30.009 a fojas 30.013 N° 6.753 y anotada bajo el N° 23.028 del Repertorio.

LO QUE PONGO EN CONOCIMIENTO DEL PUBLICO PARA LOS FINES DE LEY.

Guayaquil, Octubre 30 de 1981.

DR. LUIS CABEZAS PARRALES,
SECRETARIO GENERAL.

Octubre 31/81.